



C I R C U L A R CSJCUC22-261

Fecha: 22 de noviembre de 2022

Para: **JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACION DE CUNDINAMARCA**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA**

Asunto: Circular EJC22-70 *“Convocatoria para participar en el conversatorio nacional de jueces, jueces de paz y de reconsideración”*

Cordial saludo,

Con toda atención este Consejo Seccional se permite divulgar la Circular de EJC22-70 remitida por el Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” en la cual se realiza la invitación a para inscribirse y participar en el Conversatorio Nacional de Jueces de Paz y Reconsideración relacionada con el Subprograma de Formación de dichos jueces. Esta se realizara del 12 al 13 de diciembre de 2022 en la modalidad B-learning (presencial y virtual), teniendo en cuenta que para asistir de manera presencial se debe contar con la posesión correspondiente. Las respectivas instrucciones y el link de inscripción se encuentran en la circular anexa.

Ante esto se exhorta a todos los jueces de paz y de reconsideración del distrito de Cundinamarca a participar en dicha actividad organizada por el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial.

Atentamente,

ÁLVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

Se anexa circular
ARV/ drct